

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1822.

San Simon y San Judas, apóstoles. = (Misa.)

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 39', y se oculta á las 5 h. 21'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 43' 58".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 98.	67. 0	Ventols	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 96.	67. 5	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 50.	67. 0	O.	Celagería.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 12 h. 12' mad. 2.a Altamar á las 12 h. 35' tard.
1.a Bajamar á las 6 h. 24' mañ. 2.a Bajamar á las 6 h. 46' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Euogio Sanchez, capitán de Fernando VII. = Parada : Barcelona y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

En 7.000 rs. está hecha proposicion para la obra de componer los puestos de la plaza de S. Fernando; y el dia 29 del actual á las doce de la mañana en las casas capitulares ha de quedar acabado el contrato en quien mas beneficio hiciere. Lo que se anuncia al público para que concurren á este acto los que traten de hacerse cargo de dicha obra. Cádiz 25 de Octubre de 1822, año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas. = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor. = El Diario gaditano inserta un artículo con las ini-

ciales C. P. He llegado á discurrir y aun á no dudar que su autor es un individuo de profesion músico, que ha pretendido ser empleado, y ha molestado á un sinnúmero de personas para que le acomodara el que él llama espartano sin virtudes que representa cierta sociedad. En tal creencia voy á dirigirle la palabra. — Ven acá, necio forrado en tonto, ¿quien te ha dicho ó por donde has creído, salvaje, que eres á propósito para provisionista y provisiones? ¿No adviertes que cualquiera á quien te dirijas, y á quienes te has dirigido hasta ahora, conoce muy pronto que lo que quieres es gravitar sobre los provisionistas y provisiones, vivir panza en gloria, y ahorrarte de soplar con la boca el instrumento á que te dedicaste, y que tan bien dicen que manejas? — No echas de ver que tu planta de papatacho, tu mucha carne sobre los ojos, que arguye ningun conocimiento en la materia de que se trata, tu ninguna responsabilidad para estar á resultas de lo que tu vientre inmenso se trague, y sobre todo tu falta de antecedentes en la materia, te han de cerrar la puerta con los espartanos, romanos, godos, españoles, y con cuantos no estén mal con su dinero? Pues si esto es así, botarate, impertinente y pesado mas que las moscas y los pabos, ¿por qué te me atreves, sin razon picado? Marcha á tu ocupacion, y busca en lo que profesas tu decente subsistencia, sin ofender á quien aventurando sus intereses procura adelantarlos: pero no tanto los arriesgará que los ponga en tus manos, porque estoy persuadido que desde ellas á tu panza no habria intervalo: y para que en adelante estés mas impuesto de lo que quiere decir el nombre de espartano, que me aplicas (y no eres tú solo el idiota que lo hace), ten entendido que corresponde por ahora exclusivamente á una persona muy elevada por su estatura colosal y grande concepto que goza entre los suyos, los cuales le dieron este nombre con mucha impropiedad una de las noches de marras á fines del año último, estando muy distante de las virtudes y méritos de los de Esparta. Penétrate, don tonto, ó don músico, de que no naciste para escritor, y te aconsejo que tengas muy presente aquel refran español, fruto de muchos años de experiencia, que dice: *sastre á tus agujas*. Pues señor músico á su flauta, y dejese de ser pretendiente eterno de empleo en materia que no entiende, por mas que el hambre y el deseo de medrar á costa ajena lo alucine y se lo aconseje. — O. en el
Madrid 19 de Octubre.

El Gobierno ha dispuesto pase al 7.º distrito un batallon del regimiento del Príncipe, que llegará muy luego á esta corte ó á sus inmediaciones, donde tomará capotes y algunas mas prendas de vestuario.

Idem 21.

Ya no cabe la menor duda de que el Sr. Morillo, conde de Carta-

gena, ha desaparecido, pues que el Sr. D. Juan de Paredes, fiscal encargado en la causa del 7 de Julio, con fecha 19 del corriente cita á S. E. por los papeles públicos para que se presente á prestar una declaración en dicha causa.

—Se asegura que el Gobierno ha aceptado la propuesta que ha hecho el de Portugal, y en su consecuencia de un dia á otro estarán en este reino 1600 infantes y 200 caballos, los cuales se dirigirán á las fronteras de Francia.

Idem 22. Parece queda junta de Urgel se ha establecido ya en Llivia, frontera de Francia; una parte de este pueblo pertenece á aquel reino, y lo restante á España. Los refugiados en la Seo de Urgel del estado eclesiástico secular y regular ascienden á 600.

—Segun cartas de Plasencia, en la noche del 18 fué detenido en la Zarza el general Morillo, conde de Cartagena: iba sin pasaporte ni equipage, con solo un asistente, muy fatigados los caballos, y S. E. en el estado mas lastimoso.

—El picador Corchado, que sin embargo de estar en la cárcel por complicado en la causa del Abuelo, se le habia sacado de ella para que lidiase en los toros de ayer mañana, pretextando mudar de caballo emprendió una rápida fuga por el camino de la Fuente castellana, y aunque en su alcance salieron algunos soldados de caballería, no pudieron cogerle.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 27 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés Traebue, cap. Juan Jamison, de Waterford, en lastre, á Roberts. Un místico y un laud de Málaga y Huelva, con jabon, cáñamo y castañas.

Despachadas para salir. — Bergantin americano Undaunque, cap. Roberto Halton, para Norfolk. Cinco barcos menores para Málaga, Valencia y Estepona.

CRÉDITO PÚBLICO.

Aprobados por el Sr. intendente los remates de las siguientes fincas, se han señalado tres terminos de diez dias para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo, que cumpliran en los dias 28 del actual, 7 y 17 del proximo Noviembre. — Una casa, calle de la Justicia, rematada en 20,500 rvn. Otra, calle de Limones, en 14,000. Media ida, calle de la Liebre, en 21,000. Una suerte de tierra calma, huerta de la Morena, en 8,000. Otra de viña y arboleda, pago

de la Calderera, en 6.000. Media casa, calle de Murguia, en 3.000.
 $7\frac{7}{8}$ aranzad. de tierra calma en las Playas, cerro de Paez, en 20.000.
 $8\frac{5}{8}$ id. de tierra y viña, pago de Tison, en 11.000. Una casa, calle
de Alquiladores, en 19.000. Otra, calle del Corral de S. Anton, en
14.000. Otra, calle de la Cruz de la Palma, en 18.500. Una bodega
y almacén, plaza del Arroyo, en 24.000. $10\frac{7}{8}$ aranzs. de olivar, pa-
go de Montealegre, en 15.000. Dos id. de tierra calma, en id., en
3.500. $4\frac{1}{2}$ id. y 70 estadales de olivar, pago de Solete, en 15.000.
 $17\frac{1}{8}$ de olivar, pago de Añina, en 40.000. $17\frac{1}{2}$ aranzs. de tierra y
viña en id. en 23.000. $5\frac{3}{8}$ id. de olivar, pago de Bogas, en 12.500.
 $4\frac{1}{8}$ id. de viña, arboleda y tierra calma en id. en 7.500. Tres id. de
tierra calma, pago de la Pelona, en 5.000. Seis id. de olivar, pago
de Barbadillo, en 16.000. Seis id. de id., pago de la Pelona, en 16.000.
 $8\frac{3}{4}$ id. de id. en id. en 23.000. $3\frac{1}{4}$ id. de tierra calma en id. en 6.000.
 $2\frac{7}{8}$ id. de olivar, pago de Montealegre, en 11.000. $1\frac{2}{4}$ id. de tierra
y olivar, pago de Persevá, en 32.000. $2\frac{1}{2}$ id. de tierra calma, pago
de S. José, en 5.000. Una bodega, calle de las Bodegas, en 24.000.
Otra en dicha calle en 30.000. Una acesoria, calle de Medina, en
3.000. Una casa, calle de la Doctrina, en 20.000. Otra, calle de
Gaspar Fernandez, en 32.000. = Jerez de la Frontera 19 de Octu-
bre de 1822.

Avisos.

Ana Martinez, de cuatro meses de parida, busca casa para criar;
vive en Puerta de Tierra, en casa de Teresa la viuda.

Rafael del Riego, ó la España libre; historia de la gloriosa y feliz
revolucion del año de 1820, aumentada con los sucesos principales de la
vida del héroe, adornada de algunas ficciones poéticas y de varias refle-
xiones sobre los derechos de los pueblos. Por el ciudadano Francisco Bro-
tons. = Se hallará á 10 rs. en la imprenta Gaditana, calle de la Verónica,
y en los demas puestos de papeles públicos.

TEATRO DEL BALON. = Beneficio del Sr. Joaquín Martinez. = El va-
liente campuzano y Catuja la de Ronda (comedia en 3 actos, adornada
de todo el aparato teatral que la corresponde.) = La venida del solda-
do (tonadilla por la Sra. Garcia y los Sres. Ugalde, Martinez y Ro-
driguez.) = Las manchegas (por las Sras. Jimenez y Martinez y los Sres.
Alonso y Molina.) = Triunfar en un mismo dia amor, patria y libertad
(pieza patriótica en un acto.) = A las cuatro y media.

TEATRO PRINCIPAL. = Riego laureado (drama patriótico en un acto.)
Canciones patrióticas. = El califa de Bagdad (ópera en un acto.) A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.